



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. - - - -

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", del recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Martín Enrique Castillo Ruz, secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Lila Rosa Frías Castillo.

Presidió la Sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de octubre de 2019.

IV.- Asunto en cartera:

Continuación con el análisis del Decreto por el que se expide la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Luis Hermelindo Loeza Pacheco que dé lectura al acta de la sesión de fecha 31 de octubre del año 2019. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, en el marco del estudio de la iniciativa para expedir la Ley de Emprendedores del Estado de Yucatán, el Diputado



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

Presidente solicitó a la Secretaría General que distribuya una ficha técnica requerida previamente, así como un documento turnado por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo, en el que hace diversas observaciones a dicha iniciativa.

En el uso de la voz, el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca solicitó hacer llegar a los integrantes de esta Comisión las propuestas y observaciones sobre la iniciativa, así como establecer un mecanismo y plazos para analizar la iniciativa, además de tener reuniones de trabajo para el estudio de la misma.

El Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro se refirió en términos similares que el diputado que le antecedió y propuso que con el fin de hacer más eficiente el estudio de la iniciativa en comento se elabore un cuadro comparativo de las aportaciones presentadas, a fin de que sea distribuido en una siguiente sesión.

Sobre el mismo asunto, el Diputado Martín Enrique Castillo Ruz coincidió en establecer un método para desahogar esta iniciativa, para lo cual propuso realizar una reunión de trabajo, con el fin de llegar a los consensos y estar en condiciones de dictaminar en una siguiente sesión de esta Comisión. Al respecto, el Diputado Presidente propuso dar de plazo hasta el viernes para presentar observaciones y posteriormente sostener una reunión de trabajo para luego encargar un cuadro comparativo a la Secretaría General, dicha propuesta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO
ACTA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

El Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro se refirió a una de las propuestas que hizo la Diputada Lila Rosa Frías Castillo, quien solicita la comparecencia del titular del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM), señalando que habría que analizar si es necesario solicitar la presencia de dicho funcionario. Al respecto, el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca comentó que envió dicha iniciativa al titular del IYEM y consideró que, más que invitarlo a comparecer propuso pedirle su opinión por escrito al respecto para enriquecer la misma. Dicha propuesta fue puesta a votación y aprobada por unanimidad.

El Diputado Víctor Merari Sánchez Roca solicitó que apenas se cuente con la respuesta del IYEM la hagan llegar a los diputados, con el fin de agilizar el estudio del tema.

Al respecto, el Diputado Martín Enrique Castillo Ruz consideró que es buena idea pedir información técnica al IYEM, pero indicó que también sería conveniente solicitar la opinión del sector empresarial, que también maneja el tema del emprendimiento juvenil. Dicha propuesta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad, por lo que instruyó a la Secretaría General para girar los oficios respectivos.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
"LXII Legislatura de la paridad de género"

Desahogados los asuntos a tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.

VICEPRESIDENTE.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

SECRETARIO.

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

SECRETARIO.

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.

VOCAL.

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ
BAQUEIRO.**

VOCAL.

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ
BOTELLO FIERRO.**